



**Anexo 7. Matriz de relación
de las MPDD y las MPI a la
estructura programática del
PGA**

Instructivo para diligenciar el formato

Teniendo en cuenta que en Bogotá, D.C., la planeación y la gestión presupuestal se desarrolla a partir del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), que tienen una vigencia de cuatro (4) años y determina las acciones a ejecutar en cada plan de gobierno, razón por la cual es fuente principal de información para el seguimiento del Plan de Gestión Ambiental (PGA) a través del relacionamiento de las Metas Plan Distrital de Desarrollo (MPDD) y Metas Proyecto de Inversión (MPI) con los ejes y líneas estratégicas del PGA.

Es pertinente indicar que el responsable del seguimiento al instrumento es la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (DPSIA) de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).

Por lo anterior, corresponde al equipo técnico de la DPSIA solicitar a las entidades competentes, así como a las dependencias de la SDA, la información requerida sobre los programas, metas, acciones o subprogramas que se desarrollan en los instrumentos de planeación, instrumentos operativos o metas estratégicas en el marco del PDD.

Esta herramienta tiene como objetivo: identificar la articulación de los ejes y las líneas estratégicas del PGA con las MPDD y las MPI, facilitando así, la visualización, comprensión y análisis del proceso de implementación del PGA.

Orientaciones Generales

Diligencie los datos generales: nombre de la entidad, área, diligenciado por, mes y año de diligenciamiento.

Columna	Descripción - Lineamientos para el diligenciamiento
Entidad	Escriba el nombre de la entidad involucrada con la MPDD y MPI.
Meta Plan Distrital de Desarrollo (MPDD)	Escriba la MPDD con enfoque ambiental que articula acciones y recursos en torno a las prioridades ambientales de la ciudad y son establecidas con cada PDD en cada cuatrienio.
Número proyecto de inversión	Escriba el número identitario de las MPDD o MPI que se encuentran en las fichas de los proyectos de inversión de cada entidad distrital.
Meta Proyecto Inversión (MPI)	Escriba la MPI con enfoque ambiental de las MPDD identificadas anteriormente.
Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)	<p>Seleccione el ODS que se relaciona con la MPDD y MPI de la siguiente lista:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos. 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos. 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. 10. Reducir la desigualdad en y entre los países. 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica. 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.
Eje PGA	<p>Seleccione uno de los seis (6) ejes listados, que mas se ajuste con la MPDD y MPI:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Eje de calidad ambiental 2. Eje de ecoeficiencia 3. Eje de armonía socioambiental 4. Eje de gobernanza 5. Eje de gestión de la biodiversidad 6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático <p>Nota 1: Los ejes son la agrupación de contenidos temáticos los cuáles se articulan con las líneas estratégicas que buscan para dar cumplimiento a la visión ambiental del PGA. Nota 2: Escoja solamente el eje principal al que apunta la MPDD y MPI.</p>
Línea Estratégica PGA	<p>Seleccione una de las veinticuatro (24) líneas estratégicas que mas se ajuste en relación con la MPDD y MPI:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Calidad del aire 1.2. Calidad del agua y regulación hidrológica 1.3. Calidad sonora 1.4. Comando y control del suelo 1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje 2.1. Uso eficiente de los recursos 2.2. Manejo de residuos y Economía circular 3.1. Ordenamiento territorial 3.2. Ecurbanismo 3.3. Salud ambiental 3.4. Protección y bienestar animal 3.5. Ruralidad 4.1. Educación y cultura ambiental 4.2. Gestión del conocimiento y la innovación 4.3. Articulación y alianzas estratégicas 4.4. Instrumentos Económicos Ambientales 4.5. Sistemas de información ambiental 4.6. Paz, participación y justicia ambiental 5.1. Fauna y flora silvestre 5.2. Arbolado y silvicultura urbana 5.3. Áreas protegidas y otras de interés ambiental 5.4. Restauración ecológica 6.1. Acción climática 6.2. Gestión del riesgo <p>Nota 1: Las líneas estratégicas son los componentes específicos que aportan al desarrollo del eje seleccionado en la casilla anterior. Nota 2: Escoja solamente la línea estratégica principal que corresponda al eje seleccionado y que apunta a la MPDD y MPI.</p>

Matriz relación de las MPDD y MPI a la estructura programática del PGA

Nombre de la entidad:	Secretaría Distrital de Ambiente	Nombre del área:	Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (DPSIA)
Diligenciado por:	Equipo técnico DPSIA	Fecha diligenciamiento:	sep-23

Por favor actualizar con cada Plan Distrital de Desarrollo (PDD) en cada cuatrienio o según requerimientos, relacionando sus Metas Plan Distrital de Desarrollo (MPDD) y Metas Proyecto de Inversión (MPI) con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y ejes y líneas estratégicas del Plan de Gestión Ambiental (PGA) 2023-2038.

Entidad	Meta Plan Distrital de Desarrollo	Número proyecto de inversión	Meta Proyecto Inversión	Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)	Eje PGA	Línea Estratégica PGA
Secretaría Distrital de Salud	A 2024 realizar vigilancia al 100% de los sistemas de abastecimiento de agua	7831	Realizar la vigilancia de los sistemas de abastecimiento de agua.	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	1. Eje de calidad ambiental	1.2. Calidad del agua y regulación hidrológica
Secretaría Distrital de Ambiente	160 - Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7657	1 - Vincular 1.600.000 personas a las estrategias de educación ambiental	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	160 - Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7657	2 - Vincular 400.000 personas de organizaciones ambientales y ciudadanía en general a la estrategia de participación ciudadana	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	160 - Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7657	3 - Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	160 - Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7657	4 - Fortalecer capacidades aprender-haciendo 3.000 mujeres en condición de vulnerabilidad	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	160 - Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7657	5 - (*) Fortalecer 1 programa "Mujeres que Reverdecen" para reforzar conocimientos y mejorar capacidades a mujeres en condición de vulnerabilidad	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental

Secretaría Distrital de Ambiente	161 - Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por Servicios Ambientales, acuerdos de conservación)	7780	4 - Diseñar 1 programa de incentivos a la conservación ambiental.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.4. Instrumentos Económicos Ambientales
Secretaría Distrital de Ambiente	161 - Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por Servicios Ambientales, acuerdos de conservación)	7780	5 - Aplicar en 1,000 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.4. Instrumentos Económicos Ambientales
Secretaría Distrital de Ambiente	162 - Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	7780	1 - Realizar 5 alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	3. Eje de armonía socioambiental	3.5 Ruralidad
Secretaría Distrital de Ambiente	162 - Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	7780	2 - Capacitar 1,207 personas en el fortalecimiento de conocimiento ambiental	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	162 - Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	7780	3 - Formalizar 500 acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales con los habitantes del territorio rural.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	3. Eje de armonía socioambiental	3.5 Ruralidad

Secretaría Distrital de Ambiente	162 - Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	7780	6 - (*) Realizar seguimiento al 100 % de los compromisos establecidos en las Alianzas Interinstitucionales suscritas para la intervención en el territorio rural.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	3. Eje de armonía socioambiental	3.5 Ruralidad
Secretaría Distrital de Ambiente	198 - Articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá D.C. 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de gases de efecto invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono.	7794	9 - Articular y consolidar 1 plan de acción climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.1. Acción climática
Secretaría Distrital de Ambiente	198 - Articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá D.C. 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de gases de efecto invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono.	7794	10 - Implementar al 100 % de las acciones prioritizadas del Plan de Acción Climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.1. Acción climática
Secretaría Distrital de Ambiente	199 - Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	7794	4 - (*) Diseñar y hacer seguimiento a 1 estrategia de crecimiento verde con enfoque de sostenibilidad, economía circular e innovación	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular

Secretaría Distrital de Ambiente	199 - Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	7794	5 - Asistir a 800 proyectos participantes de programas voluntarios ofrecidos por la SEGAE, para el mejoramiento del desempeño ambiental.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Secretaría Distrital de Ambiente	199 - Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	7794	6 - Acompañar y promover a 100 empresas en el proceso de verificación de los criterios de negocios verdes.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos
Secretaría Distrital de Ambiente	199 - Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	7794	7 - Desarrollar 7 proyectos pilotos de economía circular en sectores productivos priorizados.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular

Secretaría Distrital de Ambiente	199 - Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	7794	8 - Desarrollar 9 proyectos de producción más limpia en los sectores priorizados.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos
Secretaría Distrital de Ambiente	200 - Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática.	7794	1 - Realizar a 600 proyectos de infraestructura, la gestión para la aplicación de determinantes ambientales.	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.1. Acción climática
Secretaría Distrital de Ambiente	200 - Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática.	7794	2 - Realizar a 400 proyectos de infraestructura en etapa de operación, el seguimiento a la incorporación de determinantes ambientales.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	3. Eje de armonía socioambiental	3.2. Ecourbanismo
Secretaría Distrital de Ambiente	201 - Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	7794	3 - Realizar a 20.000 M2 de techos verdes y jardines verticales, el acompañamiento técnico	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	3. Eje de armonía socioambiental	3.2. Ecourbanismo
Secretaría Distrital de Ambiente	202 - Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA.	7769	1 - (') Alcanzar 75 por ciento de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.3. Áreas protegidas y otras de interés ambiental

Secretaría Distrital de Ambiente	204 - Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	7814	1 - (*) Administrar y manejar o gestionar 21 áreas protegidas y de interés ambiental priorizadas.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.3. Áreas protegidas y otras de interés ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	204 - Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	7814	2 - Generar 48 documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo de la EEP.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.3. Áreas protegidas y otras de interés ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	206 - Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C. entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	7811	2 - Consolidar 153 ha nuevas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C. entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.3. Áreas protegidas y otras de interés ambiental

Secretaría Distrital de Ambiente	207 - En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	7811	3 - Implementar 100 ha de la reserva Thomas van der Hammen, acciones y procesos de restauración incluyendo el bosque las mercedes, adquisición predial, acuerdos de conservación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y acompañamiento en procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Secretaría Distrital de Ambiente	210 - Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	7814	3 - Implementar 1 programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencia ciudadanas.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.3. Áreas protegidas y otras de interés ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	211 - Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz; corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca; Corredor Cerros y el Virrey; y corredores suba - conejera (Urbano - Rural).	7769	4 - Implementar y efectuar el seguimiento a 4 proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural).	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.3. Áreas protegidas y otras de interés ambiental

Secretaría Distrital de Ambiente	214 - Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.	7769	3 - (*) Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Secretaría Distrital de Ambiente	215 - Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal.	7811	1 - Recuperar 80 ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Secretaría Distrital de Ambiente	216 - Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos.	7769	2 - Restaurar, rehabilitar o recuperar 370 hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Secretaría Distrital de Ambiente	219 - Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales.	7743	1 - Realizar 215 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el Distrito Capital.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	1. Eje de calidad ambiental	1.4. Comando y control del suelo
Secretaría Distrital de Ambiente	219 - Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales.	7743	2 - Ejecutar 567 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios que realizan o realizaron almacenamiento y distribución de hidrocarburos líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	1. Eje de calidad ambiental	1.4. Comando y control del suelo

Secretaría Distrital de Ambiente	219 - Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales.	7743	3 - Realizar 218 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios afectados por la actividad extractiva de minerales en el Distrito Capital.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	1. Eje de calidad ambiental	1.4. Comando y control del suelo
Secretaría Distrital de Ambiente	219 - Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales.	7743	4 - Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	1. Eje de calidad ambiental	1.4. Comando y control del suelo
Secretaría Distrital de Ambiente	219 - Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales.	7743	5 - Desarrollar e implementar 100 % de un modelo conceptual de captura de información sobre características del suelo en sitios con afectación (potencial y configurada) al suelo y/o agua subterránea del acuífero somero	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	1. Eje de calidad ambiental	1.4. Comando y control del suelo
Secretaría Distrital de Ambiente	237 - Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad.	7710	1 - Ejecutar 115,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano de Bogotá D.C.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje
Secretaría Distrital de Ambiente	237 - Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad.	7710	2 - Realizar 4 investigaciones sobre arbolado urbano.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación

Secretaría Distrital de Ambiente	239 - Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora.	7710	3 - Ejecutar 24,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora en el Distrito Capital.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	1. Eje de calidad ambiental	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Ambiente	239 - Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora.	7710	4 - Atender el 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	1. Eje de calidad ambiental	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Ambiente	255 - Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre	7711	3 - Formular e Implementar 1 programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.1. Fauna y flora silvestre
Secretaría Distrital de Ambiente	256 - Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal.	7711	1 - Ejecutar 27,500 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso fauna silvestre.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.1. Fauna y flora silvestre
Secretaría Distrital de Ambiente	256 - Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal.	7711	2 - Atender el 100 Por ciento de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.1. Fauna y flora silvestre

Secretaría Distrital de Ambiente	268 - Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad.	7778	6 - Realizar 7,948 acciones técnico-jurídicas de evaluación, seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual - PEV, instalados en el perímetro urbano del D.C.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje
Secretaría Distrital de Ambiente	268 - Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad.	7778	7 - (*) Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje
Secretaría Distrital de Ambiente	269 - Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC.	7778	4 - Realizar 4,700 acciones de evaluación, seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1. Eje de calidad ambiental	1.3. Calidad sonora
Secretaría Distrital de Ambiente	270 - Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito.	7778	5 - (*) Realizar 100 % de acciones para operar, mantener y ampliar la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el distrito.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1. Eje de calidad ambiental	1.3. Calidad sonora
Secretaría Distrital de Ambiente	272 - Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire	7778	1 - (*) Realizar 100 % de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de calidad del aire.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	272 - Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire	7778	2 - Formular 30 documentos técnicos de formulación, seguimiento o evaluación de la gestión integral de la calidad del aire de Bogotá	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1. Eje de calidad ambiental	1.1. Calidad del aire
Secretaría Distrital de Ambiente	272 - Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire	7778	3 - Realizar 8 informes de acciones de evaluación, control y seguimiento a fuentes fijas y fuentes móviles incluidos centros de diagnóstico automotor que operan en el distrito capital.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1. Eje de calidad ambiental	1.1. Calidad del aire

Secretaría Distrital de Ambiente	274 - Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	7789	1 - Ejecutar 100 % de las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad, según programación establecida anualmente.	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	1. Eje de calidad ambiental	1.2. Calidad del agua y regulación hidrológica
Secretaría Distrital de Ambiente	274 - Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	7789	2 - Ejecutar 100 % de las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo, según programación establecida anualmente.	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	1. Eje de calidad ambiental	1.2. Calidad del agua y regulación hidrológica
Secretaría Distrital de Ambiente	274 - Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	7789	3 - Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	1. Eje de calidad ambiental	1.2. Calidad del agua y regulación hidrológica
Secretaría Distrital de Ambiente	274 - Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	7789	4 - Implementar y optimizar 1 monitoreo periódico del recurso hídrico para los componentes RCHB, PMAE y RMAS que permita el incremento del conocimiento asociado a la dinámica y la variabilidad de recurso hídrico y sus factores de impacto.	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	1. Eje de calidad ambiental	1.2. Calidad del agua y regulación hidrológica
Secretaría Distrital de Ambiente	274 - Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	7789	5 - Diseñar y estructurar 5 documentos consolidados con lineamientos en el manejo y en la planificación del recurso hídrico del D.C.	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	1. Eje de calidad ambiental	1.2. Calidad del agua y regulación hidrológica
Secretaría Distrital de Ambiente	290 - Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	7702	1 - (*) Formular e implementar 1 programa de actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental encaminadas a la adecuada disposición y aprovechamiento de residuos en Bogotá	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular

Secretaría Distrital de Ambiente	290 - Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	7702	2 - Atender 100 por ciento de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Secretaría Distrital de Ambiente	290 - Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	7702	3 - Desarrollar 47 proyectos de economía circular para cerrar el ciclo de vida de los materiales.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Secretaría Distrital de Ambiente	444 - Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	7805	1 - Formular y/o actualizar 100 por ciento de los instrumentos de planeación ambiental priorizados.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Secretaría Distrital de Ambiente	445 - Fortalecer al 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	7805	2 - Fortalecer 100 por ciento la gestión y seguimiento de las instancias ambientales con mayor incidencia con la región.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Secretaría Distrital de Ambiente	445 - Fortalecer al 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	7805	3 - Desarrollar 100 por ciento las acciones programadas de cooperación internacional para el fortalecimiento del sector ambiente	17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Secretaría Distrital de Ambiente	445 - Fortalecer al 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	7805	4 - Adelantar 20 acciones de gestión del conocimiento en materia ambiental	17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Ambiente	445 - Fortalecer al 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	7805	5 - Realizar 48 informes de seguimiento integral a la gestión de los proyectos de inversión de la entidad	17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Secretaría Distrital de Ambiente	457 - Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	7725	1 - Desarrollar 2 Aplicativos y/o sistemas de información públicos en los cuales se analice y transforme los datos de redes ciudadanías que permitan reforzar la participación ciudadana y fortalecer aún más los procesos misionales	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	457 - Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	7725	2 - Desarrollar 8 Aplicativos y/o sistemas de integración resultado del modelamiento y análisis de los datos de las diferentes temáticas ambientales de la SDA.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental

Secretaría Distrital de Ambiente	457 - Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	7804	1 - Actualizar 24 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de sistemas de información	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	457 - Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	7804	2 - Implementar 15 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de información.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	457 - Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	7804	3 - Elaborar 15 documentos de planeación para la implementación del gobierno de TI de la entidad	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Ambiente	457 - Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	7804	4 - Mejorar 38 por ciento de Servicios Tecnológicos en la SDA en el marco del MinTIC	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	457 - Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	7804	5 - Elaborar 13 documentos para la planeación estratégica en TI	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Ambiente	524 - Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	7820	1 - Sanear 19,335 expedientes sancionatorios de carácter ambiental	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	524 - Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	7820	2 - Ampliar 100 % la capacidad tecnológica para la gestión, acceso y consulta de los expedientes sancionatorios ambientales	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Ambiente	524 - Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	7820	3 - Actualizar e implementar 100 % de los procedimientos y lineamientos técnico - jurídicos del trámite sancionatorio ambiental en la SDA	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental

Secretaría Distrital de Ambiente	531 - Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA.	7699	1 - Incrementar 10 puntos los resultados de generación de valor y aporte a la mejora en la implementación del MIPG, desde la tercera línea de defensa	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Ambiente	531 - Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA.	7699	2 - Lograr 600,000 atenciones a través de los diferentes canales habilitados por la Secretaría Distrital de Ambiente.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	531 - Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA.	7699	3 - Ejecutar 149 actividades de participación, formulación y seguimiento a la implementación del MIPG, en la Entidad.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Ambiente	538 - Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	7816	1 - Construir 32 por ciento del centro de Protección y Bienestar Animal - Casa Ecológica de los Animales.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Secretaría Distrital de Ambiente	538 - Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	7816	2 - Construir y dotar 6 por ciento del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.1. Fauna y flora silvestre
Secretaría Distrital de Ambiente	538 - Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	7816	3 - Construir 1 obra nueva de infraestructura.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Ambiente	538 - Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	7816	4 - Realizar 100 por ciento del mantenimiento de la Infraestructura Ambiental priorizada.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Ambiente	538 - Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	7816	5 - Realizar 100 por ciento de las adecuaciones y reparaciones locativas de la Infraestructura Ambiental priorizada	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación

Secretaría Distrital de Ambiente	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7699	4 - Ejecutar 96 actividades en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a requisitos y/o actividades en el marco de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7806	1 - Revisión y /o elaboración el 100 % de actos administrativos de carácter ambiental.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7806	2 - (*) Atender el 100 % de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7806	3 - Realizar el 100 % actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7817	1 - Implementar 10 procesos que integran el Plan de Gestión Documental, incluyendo la estructuración e implementación del Plan de digitalización de los documentos físicos de la Entidad.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7817	2 - Racionalizar 100 % de los trámites del cliente interno de la Secretaría Distrital de Ambiente programados.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Secretaría Distrital de Ambiente	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7817	3 - Implementar 3 herramientas para la reingeniería y fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA con enfoque de sector.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas

Secretaría Distrital de Ambiente	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7817	4 - Implementar 1 política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Secretaría Distrital de Ambiente	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7817	5 - Fortalecer 1 programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Ambiente.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Secretaría Distrital de Ambiente	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7817	6 - Mejorar 100 por ciento del soporte automotor de la entidad priorizado.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	217 - Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	7557	1 - Elaborar 4 documentos de lineamientos técnicos para gestionar los procesos de desarrollo de habilidades y capacidades de las organizaciones sociales y comunitarias	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	217 - Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	7557	2 - Capacitar 100 personas en cultura y ciencia ciudadana para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	217 - Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	7557	3 - (*) Implementar 1 sistema de información para el Sistema Único de Registro Escolar - SURE	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	217 - Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	7557	4 - Elaborar 1 documento para el Programa de investigación en Ciencias y Cambio Climático	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	217 - Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	7557	5 - (*) Promover el 100 por ciento de las acciones de articulación y promoción de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.2. Gestión del riesgo
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	217 - Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	7557	7 - (*) Gestionar el 100 por ciento de las acciones relacionadas con el reasentamiento de familias en alto riesgo no mitigable	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.2. Gestión del riesgo

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	217 - Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	7557	8 - (*) Diseñar 1 instrumento de retención intencional o transferencia del riesgo, para cada uno de los escenarios del riesgo priorizados en Bogotá D.C	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.2. Gestión del riesgo
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	218 - Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	7557	6 - Gestionar la ejecución de 9 obras para la reducción del riesgo de desastres	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.2. Gestión del riesgo
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	218 - Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	7557	9 - (*) Implementar el 100 por ciento del plan de acción de adaptación al cambio climático desde la misionalidad del IDIGER	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.1. Acción climática
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	221 - Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	7559	1 - (*) Brindar el 100 por ciento de la asistencia técnica a las entidades que conforman el SDGR-CC	17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.2. Gestión del riesgo
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	221 - Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	7559	2 - (*) Gestionar el 100 por ciento de las acciones encaminadas al fortalecimiento de las capacidades de respuesta a emergencias.	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.2. Gestión del riesgo
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	221 - Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	7559	3 - (*) Ejecutar el 100 por ciento del plan de acción para la divulgación, promoción y/o capacitación a personas, organizaciones y/o instituciones en respuesta a emergencias.	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.2. Gestión del riesgo
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	221 - Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	7559	4 - (*) Implementar el 100 por ciento del plan de acción de las actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.2. Gestión del riesgo
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	221 - Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	7559	5 - (*) Ejecutar el 100 por ciento de las acciones de respuesta a emergencias y/o desastres a través del fortalecimiento de las capacidades físicas, técnicas y/o tecnológicas.	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.2. Gestión del riesgo

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	451 - Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	7566	1 - (*) Implementar el 100 por ciento de las acciones para la gestión de la información de escenarios de riesgo asociados a los fenómenos amenazantes con información a nivel de ciudad y a nivel de localidad.	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	451 - Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	7566	2 - (*) Fortalecer el 100 por ciento de los componentes de conocimiento del sistema de información de gestión de riesgos y de cambio climático SIRE con enfoque de escenarios.	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	461 - Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	7566	5 - (*) Operar y mantener 1 Sistema de Alerta de Bogotá generando información oportuna sobre las condiciones de riesgo	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	464 - Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad.	7566	3 - (*) Realizar el 100 por ciento de los estudios detallados de amenaza y/o riesgo para diferentes fenómenos amenazantes	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	464 - Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad.	7566	4 - Elaborar 18,700 documentos de Conceptos y/o Diagnosticos técnicos de amenaza y/o riesgo	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7558	1 - (*) Gestionar el 100 por ciento de los bienes y/o servicios ejecutados	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7558	2 - (*) Realizar el 100 por ciento de las actividades de mejoramiento de la entidad	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7558	3 - (*) Fortalecer el 100 por ciento de las acciones de bienestar, capacitación y/o seguridad en el trabajo para los colaboradores de la entidad	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7558	4 - (*) Gestionar el 100 por ciento de las actividades de mejoramiento de la infraestructura tecnológica	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7558	5 - (*) Gestionar e implementar el 100 por ciento de las actividades relacionadas con el Plan Estratégico Institucional - PEI	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7558	6 - (*) Gestionar el 100 por ciento de las acciones encaminadas al mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG en la entidad	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7558	7 - (*) Fortalecer el 100 por ciento de las actividades de Gestión Documental	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7558	8 - (*) Ejecutar el 100 por ciento del plan de acción para gestionar convenios nacionales e internacionales en el marco de la misionalidad de la entidad	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7558	9 - (*) Implementar el 100 por ciento del plan de acción de comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.2. Gestión del riesgo
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7558	10 - (*) Implementar el 100 por ciento del plan de acción para la atención al ciudadano en la entidad	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas

Jardin Botánico de Bogotá	65 - Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	7666	4 - (*) DISEÑAR E IMPLEMENTAR 4 ESTRATEGIAS DE CORRESPONSABILIDAD SOCIOAMBIENTAL, CULTURAL Y CIUDADANIA CON ENFOQUE TERRITORIAL	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Jardin Botánico de Bogotá	65 - Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	7666	5 - FORMAR 500 PERSONAS COMO DINAMIZADORES AMBIENTALES	1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Jardin Botánico de Bogotá	159 - Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	7666	6 - DESARROLLAR 1 ESTRATEGIA PARA LA CONCERTACIÓN SOCIAL.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Jardin Botánico de Bogotá	159 - Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	7666	7 - REALIZAR 64 JORNADAS DE REPLANTANDO CONFIANZA.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Jardin Botánico de Bogotá	159 - Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	7666	8 - CONSTRUIR 100 REDES DE CUIDADORAS Y CUIDADORES AMBIENTALES	5. Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Jardin Botánico de Bogotá	160 - Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7666	1 - VINCULAR 20,000 PERSONAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE NATURALEZA, SALUD Y CULTURA	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Jardin Botánico de Bogotá	160 - Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7666	2 - VINCULAR 392.000 PERSONAS EN LA AGENDA ACADÉMICA Y CULTURAL DEL JBB	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental

Jardín Botánico de Bogotá	160 - Vincular 3,500,000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7666	3 - VINCULAR 1,028,000 PERSONAS A LAS ESTRATEGIAS DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Jardín Botánico de Bogotá	164 - Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	7681	13 - (*) Crear y consolidar 5 rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Jardín Botánico de Bogotá	172 - Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	7681	1 - Fortalecer 20,000 huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo.	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Jardín Botánico de Bogotá	172 - Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	7681	2 - Asistir 40,000 personas técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas.	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Jardín Botánico de Bogotá	172 - Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	7681	3 - Capacitar 20,000 personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Jardín Botánico de Bogotá	172 - Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	7681	4 - (*) Elaborar 1 lineamiento y especificaciones técnicas para el diseño de agroparques como estrategia de intervención territorial para el establecimiento de huertas comunitarias urbanas y periurbanas	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje
Jardín Botánico de Bogotá	172 - Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	7681	5 - Desarrollar 40 paquetes tecnológicos para el manejo y aprovechamiento innovador y sustentable de especies alimenticias aptas para la producción en agricultura urbana y periurbana	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación

Jardín Botánico de Bogotá	172 - Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	7681	6 - (*) Formular e implementar 1 programa distrital de agricultura urbana y periurbana en el 100% de las actividades definidas para el cuatrenio dentro de la competencia del Jardín Botánico.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	172 - Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	7681	7 - Conformar e implementar 1 espacio formal de coordinación interinstitucional para la promoción de la agricultura urbana y periurbana.	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Jardín Botánico de Bogotá	172 - Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	7681	8 - Realizar 4 informes de seguimiento, evaluación y control a la formulación e implementación del Programa Distrital de agricultura urbana y periurbana	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	172 - Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	7681	9 - (*) Conformar 19 redes locales y una Red Distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencias	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Jardín Botánico de Bogotá	172 - Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	7681	11 - (*) Diseñar e implementar 1 estrategia de promoción y comercialización de productos de la agricultura urbana y periurbana articulada a mercados campesinos.	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	172 - Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	7681	12 - Producir 8 publicaciones para la promoción y fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	212 - Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	7651	1 - Enriquecer con 400 especies accesadas a los diferentes ambientes del Tropicario.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.1. Fauna y flora silvestre

Jardín Botánico de Bogotá	212 - Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	7651	2 - Desarrollar 1 protocolo de manejo de especies a exhibir en el Tropicario del Jardín.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	212 - Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	7651	3 - Implementar 1 estrategia pedagógica para generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Jardín Botánico de Bogotá	212 - Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	7651	4 - Construir 1 propuesta de mercadeo que permita posicionar al Tropicario como Nodo de Biodiversidad.	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Jardín Botánico de Bogotá	212 - Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	7651	5 - Desarrollar 1 protocolo de mantenimiento y mejoramiento que integre los protocolos para el óptimo funcionamiento del Tropicario.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	238 - Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	7677	1 - (*) Actualizar y optimizar 100 por ciento Del sistema de información para la gestión del arbolado urbano SIGAU de las actividades a cargo del Jardín Botánico de Bogotá.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Jardín Botánico de Bogotá	238 - Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	7677	2 - (*) Actualizar 100 por ciento de los documentos técnicos de soporte de los instrumentos de planeación para la adecuada gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental

Jardín Botánico de Bogotá	244 - Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	7677	11 - (*) Formular e implementar 100 por ciento de la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.2. Arbolado y silvicultura urbana
Jardín Botánico de Bogotá	249 - Plantar 5,000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	7677	4 - Vincular 20,000 personas a procesos de participación incidente en la gestión de las coberturas vegetales e infraestructura verde de la ciudad capital.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Jardín Botánico de Bogotá	249 - Plantar 5,000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	7677	8 - (*) Mantener 140,000 metros cuadrados de jardines en el espacio público, incluidos los 5,000 m2 plantados.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje
Jardín Botánico de Bogotá	250 - Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	7677	5 - Plantar 80,000 arboles en el espacio urbano.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.2. Arbolado y silvicultura urbana
Jardín Botánico de Bogotá	250 - Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	7677	6 - (*) Mantener 400,000 arboles en condiciones adecuadas para su desarrollo.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.2. Arbolado y silvicultura urbana

Jardín Botánico de Bogotá	250 - Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	7677	12 - (*) Producir 180.000 individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.2. Arbolado y silvicultura urbana
Jardín Botánico de Bogotá	250 - Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	7677	13 - (*) Mantener 100 por ciento de las colecciones vivas del Jardín Botánico Jose Celestino Mutis	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.1. Fauna y flora silvestre
Jardín Botánico de Bogotá	251 - Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	7677	3 - (*) Aumentar 100 por ciento los procesos de innovación, generación de conocimiento y transferencia tecnológica para la adecuada gestión, planificación y mejoramiento de las coberturas vegetales del D.C.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	251 - Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	7677	9 - (*) Plantar y Mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	3. Eje de armonía socioambiental	3.5 Ruralidad
Jardín Botánico de Bogotá	251 - Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	7677	10 - (*) Plantar y Mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.4. Restauración ecológica

Jardin Botánico de Bogotá	457 - Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	7667	1 - (*) Realizar 100 por ciento de las acciones de fortalecimiento de la Estrategia de comunicación interna.	16 Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Jardin Botánico de Bogotá	457 - Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	7667	2 - (*) Realizar 100 por ciento de las acciones de fortalecimiento de la Estrategia de comunicación digital.	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Jardin Botánico de Bogotá	457 - Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	7667	3 - (*) Realizar 100 por ciento de las acciones de fortalecimiento de la estrategia de mercadeo.	16 Promover sociedades pacificas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Jardin Botánico de Bogotá	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7679	1 - Determinar a través de 26 investigaciones el potencial ecológico y valoración del servicio ecosistémico del almacenamiento y flujo de carbono.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardin Botánico de Bogotá	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7679	2 - Evaluar mediante 26 investigaciones aspectos de conectividad ecológica.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardin Botánico de Bogotá	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7679	3 - Realizar 13 investigaciones sobre la flora de Bogotá D.C.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación

Jardín Botánico de Bogotá	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7679	4 - Realizar 19 investigaciones en el marco del enriquecimiento, mantenimiento y evaluación de las colecciones de referencia del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7679	5 - Realizar 26 investigaciones en el marco del proceso de curaduría y enriquecimiento a la colección viva del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7679	6 - Desarrollar 13 investigaciones para analizar fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7679	7 - Realizar 13 investigaciones para analizar dinámicas, mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7679	8 - Desarrollar 9 investigaciones en propagación tradicional e in vitro.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación

Jardín Botánico de Bogotá	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7679	9 - Desarrollar 9 investigaciones en sanidad vegetal	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7679	10 - Desarrollar 9 investigaciones en bioprospección.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7679	11 - Desarrollar 5 informes de análisis sobre el avance de la estrategia interinstitucional para la acreditación del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7679	12 - Desarrollar 5 informes del análisis sobre el avance del sistema de información y datos científicos del Jardín Botánico de Bogotá.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	531 - Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA.	7683	1 - (*) Fortalecer y mantener en 100 por ciento el cumplimiento del Plan de Sostenibilidad MIPG	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	538 - Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	7683	7 - (*) Preparar 100 por ciento de las obras de mejoramiento estructural	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Jardín Botánico de Bogotá	538 - Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	7683	8 - Adelantar 2,686 metros cuadrados obras de mejoramiento estructural	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Jardín Botánico de Bogotá	538 - Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	7683	9 - (*) Elaborar en 100 por ciento de estudios para la ampliación de instalaciones físicas	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas

Jardín Botánico de Bogotá	538 - Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	7683	10 - Adelantar 1.400 metros cuadrados obras de construcción	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Jardín Botánico de Bogotá	538 - Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	7683	12 - Adelantar la demolición de 814 metros cuadrados obras de demolición.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Jardín Botánico de Bogotá	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7683	2 - (*) Actualizar y Ejecutar el 100 por ciento de la planeación estratégica de la Entidad	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Jardín Botánico de Bogotá	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7683	3 - Elaborar e implementar 1 diagnóstico de rediseño organizacional.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Jardín Botánico de Bogotá	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7683	5 - (*) Ejecutar el 100 por ciento del Plan de Acción para el Desarrollo del Sistema de Gestión Documental.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Jardín Botánico de Bogotá	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7683	6 - (*) Lograr el 100 por ciento del cumplimiento del PETIC para mejorar la cobertura y conectividad de la infraestructura y plataforma TIC	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	160 - Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7560	1 - Vincular 1.000 Personas prestadores de servicios a la estrategia de regulación.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	160 - Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7560	2 - Diseñar e implementar 8 Campañas Pedagógicas de apropiación social del conocimiento que aborden perspectivas alternativas al antropocentrismo.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	160 - Vincular 3,500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7560	3 - Vincular 49,000 Personas ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación en los ámbitos: educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario para incrementar la tenencia responsable de animales de compañía no convencionales basada en criterios técnicos, sin fomentar su adquisición.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	160 - Vincular 3,500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7560	4 - Vincular 10,000 Personas ciudadanos y ciudadanas en talleres de formación que aborden la normatividad vigente y su aplicación en las instancias y los espacios de participación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal. Participación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	160 - Vincular 3,500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7560	5 - Definir y Ejecutar 960 Pactos con las instancias y espacios de participación ciudadana y movilización social por localidad para la Protección y Bienestar Animal.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	160 - Vincular 3,500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	7560	6 - Gestionar 49 Alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	257 - Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	7551	1 - Desarrollar 1 Línea base para la atención de animales sinantrópicos incluyendo un diagnóstico para el manejo de enjambres de abejas en el D.C.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	258 - Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	7551	3 - Consolidar 1 Escuadrón anticrueldad con mayor capacidad de respuesta en la atención de casos por presunto maltrato animal.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	259 - Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	7556	1 - Adquirir 1 Dotación de mobiliario para la Casa Ecológica de los Animales.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	259 - Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	7556	2 - Adquirir 1 Dotación dotación de elementos médicos, quirúrgicos para la Casa Ecológica de los Animales.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	259 - Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	7556	3 - Adecuar 100 % de avance cronograma Cuartos Fríos.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	259 - Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	7556	4 - Adecuar 100 % de avance cronograma puntos de conectividad, puestos de trabajo y Casa Ecológica de Animales para su adecuado funcionamiento.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	259 - Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	7556	5 - Poner 100 % de avance cronograma en funcionamiento la Casa Ecológica para asegurar la atención a los animales a través de los diferentes programas del IDPYBA.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	259 - Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	7556	6 - Iniciar 100 % de avance cronograma la construcción de la segunda etapa de la casa ecológica de animales.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	259 - Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	7556	8 - Apoyar 1 Acción técnica y administrativa tendientes a la puesta en operación de la primera fase de la casa ecológica de los animales.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	260 - 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	7551	2 - Atender 60.000 Animales a través de programas en brigadas, urgencias veterinarias , adopción, custodia, maltrato, comportamiento, identificación u otros que sean requeridos.	14 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	261 - Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	7551	4 - Esterilizar 356.000 Perros y gatos priorizando las localidades con mayores cifras poblacionales estimadas.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7555	1 - Actualizar 16 Reportes en el Observatorio de Protección y Bienestar Animal los indicadores que den cuenta del avance de la política pública.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7555	2 - Elaborar 5 Diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de la áreas institucionales.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7555	3 - Elaborar 8 Productos de investigación que contribuyan a generar conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no humanos.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7555	4 - Realizar 5 Convenios para el fomento de la investigación y la gestión de conocimiento con instituciones educativas y organizaciones, ambas a nivel nacional e internacional.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7555	5 - (*) Implementar 3 Semilleros de investigación que vinculen a la ciudadanía de manera incidente.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	505 - Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	7555	6 - (*) Aportar 1 Bateria de herramientas metodológicas, estudios e investigaciones identificadas en el diagnóstico para dar cuenta de las necesidades de las áreas.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7550	1 - Realizar 1 Diagnóstico e implementación de cargas laborales del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7550	2 - Fortalecer 1 Canales de comunicación.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación

Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7550	3 - Articular 1 Batería de herramientas de planeación para el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7550	4 - Implementar 1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7550	5 - Articular 1 Plan de seguimiento a la gestión y respuesta oportuna a los requerimientos técnicos, jurídicos, contractuales y disciplinarios.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7550	6 - Realizar 1 Diagnóstico de fortalecimiento institucional que cumpla con las necesidades de los procesos transversales del IDPYBA	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	540 - Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB, E IDPYBA.	7550	7 - Implementar 1 Plan de acción para el cumplimiento de la estrategia de los procesos TIC del Instituto acorde con los lineamientos establecidos en el Decreto 415 de 2016.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Secretaría Distrital de Gobierno	Desarrollar el 100% de la implementación del MIPG en la entidad mejorando los procesos de la entidad	7800	Implementar el 100 % de los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental de la entidad.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Gobierno	Implementar en un 100% las acciones de inspección, vigilancia y control en el marco del plan estratégico	7795	Desarrollar el 100% de las acciones de inspección, vigilancia y control establecidas para el seguimiento de las actividades económicas que alteran la interacción pacífica, respetuosa y armónica con el ambiente.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje
Secretaría de Educación Distrital	Acompañar 364 colegios en el fortalecimiento de los PRAE y promoción del desarrollo de prácticas pedagógicas.	7599	Acompañar 364 colegios en el fortalecimiento de los PRAE y promoción del desarrollo de prácticas pedagógicas.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Secretaría de Educación Distrital	Desarrollar 100 por ciento la estrategia para la gestión de la información de las acciones PRAE y de SSA de las IED.	7599	Desarrollar 100 por ciento la estrategia para la gestión de la información de las acciones PRAE y de SSA de las IED.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental

Secretaría de Educación Distrital	Diseñar 100 por ciento la estrategia de servicio social ambiental.	7599	Diseñar 100 por ciento la estrategia de servicio social ambiental.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Secretaría de Educación Distrital	Implementar en 80 colegios la estrategia de servicio social ambiental en las IED.	7599	Implementar en 80 colegios la estrategia de servicio social ambiental en las IED.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Secretaría de Educación Distrital	Elaborar 13 documentos de orientaciones pedagógicas en educación ambiental y/o protección animal dirigidas a las IED.	7599	Elaborar 13 documentos de orientaciones pedagógicas en educación ambiental y/o protección animal dirigidas a las IED.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Secretaría de Educación Distrital	Desarrollar 11 eventos de orientaciones pedagógicas en educación ambiental y/o protección animal.	7599	Desarrollar 11 eventos de orientaciones pedagógicas en educación ambiental y/o protección animal.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Secretaría de Educación Distrital	Apoyar y acompañar a 364 colegios en el desarrollo de iniciativas ciudadanas para la construcción de escuelas como territorios de paz, que valoran la diversidad del territorio y fomentan el relacionamiento basado en la verdad, el perdón, la restauración, la reconciliación y la no repetición	7643	Apoyar y acompañar a colegios en el desarrollo de iniciativas ciudadanas para la construcción de escuelas como territorios de paz, que valoran la diversidad del territorio y fomentan el relacionamiento basado en la verdad, el perdón, la restauración, la reconciliación y la no repetición. En relación con la temática ¿Sentido de la vida con el planeta? (ODS 6, 13, y 15). Específicamente iniciativas que buscan fortalecer a la ciudadanía global que se entiende en relación y armonía con la naturaleza.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Secretaría de Educación Distrital	Promover en colegios 364 iniciativas, lideradas por niñas y niños que resignifiquen su voz en la transformación cultural de la ciudad y fortalezcan el desarrollo de iniciativas ciudadanas.	7737	Se llevarán a cabo iniciativas de transformación lideradas por niñas y niños en temas relacionados con el componente ambiental.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Secretaría Distrital de Movilidad	3. Formular e implementar el 100% las acciones de la política pública de movilidad motorizada de cero y baja emisiones	7583	3. Formular e implementar el 100% las acciones de la política pública de movilidad motorizada de cero y baja emisiones.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1. Eje de calidad ambiental	1.1. Calidad del aire

Secretaría Distrital de Movilidad	4. Fortalecer y hacer seguimiento al 100% de las políticas, planes, proyectos de movilidad en el componente ambiental	7583	4. Fortalecer y hacer seguimiento al 100% de las políticas, planes, proyectos de movilidad en el componente ambiental.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos
Secretaría Distrital de Movilidad	6. Impulsar el 100% las acciones para adelantar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad	7583	6. Impulsar el 100% las acciones para adelantar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1. Eje de calidad ambiental	1.1. Calidad del aire
Secretaría Distrital de Movilidad	2. Implementar el 100% de la estrategia anual para la sostenibilidad de la gestión ambiental	7568	2. Implementar el 100% de la estrategia anual para la sostenibilidad de la gestión ambiental	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Formar 750 Hogares / unidades productivas en manejo técnico productivo y de post cosecha, a través del desarrollo de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura.	7845	Formar 750 Hogares / unidades productivas en manejo técnico productivo y de post cosecha, a través del desarrollo de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura.	2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	3. Eje de armonía socioambiental	3.5 Ruralidad
Secretaría Distrital de Hábitat	Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	7602	Mantener una (1) certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Hábitat	Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	7602	Gestionar el 100% de la certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:201	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Hábitat	Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	7615	Fortalecer técnica y organizacionalmente el 100% de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	3. Eje de armonía socioambiental	3.5 Ruralidad
Secretaría Distrital de Hábitat	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para proyectos gestionados de revitalización para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano, y seguimiento a la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.	7641	Elaborar 1 documento de seguimiento a la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	3. Eje de armonía socioambiental	3.2. Ecourbanismo

Secretaría Distrital de Planeación	Actualizar la Política Pública de Ruralidad bajo las directrices de la metodología CONPES	7629	Actualizar 1 la Política Pública de Ruralidad bajo las directrices de la metodología CONPES	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	3. Eje de armonía socioambiental	3.5 Ruralidad
Secretaría Distrital de Planeación	Generar los lineamientos técnicos, para lograr la concordancia de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C, bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS)	7629	Generar 100 por ciento de los lineamientos técnicos, para lograr la concordancia de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C, bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS)	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	3. Eje de armonía socioambiental	3.5 Ruralidad
Secretaría Distrital de Planeación	Generar los lineamientos metodológicos, para lograr una Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, coordinada y articulada para la intervención en el territorio rural del D.C.	7629	Generar 100 por ciento de los lineamientos metodológicos, para lograr una Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, coordinada y articulada para la intervención en el territorio rural del D.C.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	3. Eje de armonía socioambiental	3.5 Ruralidad
Secretaría Distrital de Planeación	Desarrollar la administración funcional y la gestión de información y contenidos del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural (SIPSDER)	7629	Desarrollar 100 por ciento de la administración funcional y la gestión de información y contenidos del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural (SIPSDER)	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	3. Eje de armonía socioambiental	3.5 Ruralidad
Secretaría Distrital de Planeación	Realizar 3 documentos compilatorios de las normas que reglamentan el 100% de las hectáreas definidas con base en el POT	7630	Elaborar un (1) proyecto de acto administrativo para reglamentar las disposiciones de Ecourbanismo y Construcción Sostenible	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	3. Eje de armonía socioambiental	3.2. Ecourbanismo
Secretaría Distrital de Planeación	Elaborar 11 estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental, dirigidos a sustentar el proceso de toma de decisiones	7631	Elaborar 2 estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental, dirigidos a sustentar el proceso de toma de decisiones	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Secretaría Distrital de Planeación	Realizar 100% asistencia técnica a los municipios de la cuenca del río Bogotá para la armonización de instrumentos de Ordenamiento Territorial	7759	Realizar 100% asistencia técnica a los municipios de la cuenca del río Bogotá para la armonización de instrumentos de Ordenamiento Territorial	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	3. Eje de armonía socioambiental	3.1. Ordenamiento territorial
Secretaría Distrital de Planeación	Implementar el 100% de las dimensiones y políticas definidas en el MIPG	7636	Implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental ? PIGA	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos

Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Realizar el 100% de la actualización cartográfica y los documentos normativos y legales de los predios constitutivos del Espacio Público Distrital en el sistema información, garantizando su interoperabilidad.	7861	Metros cuadrados incorporados con enfoque ambiental en los aplicativos SIDEPA y SIGDEPA, actualizando el 100 % de la información ambiental.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.5. Sistemas de información ambiental
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Elaborar 12 documentos de investigación, derivados de la batería de indicadores de la Política Pública Distrital	7861	Un Documento de seguimiento de la política pública distrital de espacio público.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Realizar el 100% de las actividades necesarias para la administración defensa y recuperación del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEPA	7838	Metros cuadrados incorporados de espacio público recuperado, por medio de actuaciones administrativas de apoyo a localidades, así mismo por medio de restituciones voluntarias apoyando el equipo interdisciplinario, realizando trabajo persuasivo para la recuperación de espacio público invadido, esto en compañía de los defensores de espacio público.	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje
Secretaría Distrital de Salud	A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir A 2024 la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población.	7831	Implementar las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población, a través de la Formulación y desarrollo de Planes de Acción Local de Salud Ambiental en espacios intersectoriales con participación comunitaria.	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3. Eje de armonía socioambiental	3.3 Salud ambiental
Secretaría Distrital de Salud	A 2024 desarrollar una estrategia de entornos ambientalmente saludables a nivel urbano y rural en territorios priorizados (alimentos sanos y seguros, calidad del agua y del aire, saneamiento básico, cambio climático, medicina tradicional con base en plantas medicinales y enfermedades transmisibles de origen zoonótico).	7831	Desarrollar actividades para la construcción, seguimiento y evaluación de los lineamientos para la ejecución de la Gestión de la Salud Ambiental y Entornos Ambientalmente Saludables en el D.C.	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3. Eje de armonía socioambiental	3.3 Salud ambiental

Secretaría Distrital de Salud	A 2024 diseñar e implementar un sistema de vigilancia de eventos transmisibles de origen zoonótico de interés en salud pública, con apoyo del Centro de Zoonosis de Bogotá D.C. y el Laboratorio Distrital de Salud Pública.	7831	Diseñar e implementar un sistema para la Vigilancia Epidemiológica de eventos transmisibles de origen zoonótico de importancia para la ciudad.	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3. Eje de armonía socioambiental	3.3 Salud ambiental
Secretaría Distrital de Salud	A 2024 lograr cobertura de vacunación antirrábica canina y felina igual o superior al 80%.	7831	Aplicar vacuna antirrábica canina y felina en el Distrito Capital para alcanzar la cobertura del 80%.	14 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	3. Eje de armonía socioambiental	3.4 Protección y bienestar animal
Secretaría Distrital de Salud	A 2024 incrementar en 8% los establecimientos sobre los cuales se verifican las condiciones higiénico sanitarias con enfoque de riesgo.	7831	Desarrollar actividades para la construcción, seguimiento y evaluación de los lineamientos para la ejecución de la vigilancia de la salud ambiental, así como para adelantar las actividades del fallo de los procesos sancionatorios y para la operación y actualización del sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental - SISVEA.	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3. Eje de armonía socioambiental	3.3 Salud ambiental
Secretaría Distrital de Salud	A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	7831	Implementar la línea de aire, ruido y radiación electromagnética, para aportar en la reducción la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM2.5.	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3. Eje de armonía socioambiental	3.3 Salud ambiental
Secretaría Distrital de Salud	A 2024 implementar una vigilancia centinela de eventos respiratorios y cardiovasculares para monitorear episodios de contaminación del aire en la ciudad en el marco de un sistema de alertas tempranas	7831	Implementar una vigilancia centinela de eventos respiratorios y cardiovasculares para monitorear episodios de contaminación del aire en la ciudad en el marco de un sistema de alertas tempranas.	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	3. Eje de armonía socioambiental	3.3 Salud ambiental
Instituto de Desarrollo Urbano	Mantener 2607290,06 M2 De Espacio Público De La Red Urbana	7761	Mantener 2607290,06 M2 De Espacio Público De La Red Urbana.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje
Instituto de Desarrollo Urbano	Construir 99,67 Km de ciclorrutas	7763	Construir 99,67 Km de ciclorrutas	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje

Instituto de Desarrollo Urbano	Mantener 129,35 Km de ciclorruta urbana con mantenimiento	7779	Mantener 129,35 Km de ciclorruta urbana con mantenimiento	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje
Instituto de Desarrollo Urbano	Adecuar 20 Km De Corredor Verde Carrera Séptima	7782	Adecuar 20 Km De Corredor Verde Carrera Séptima	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Desarrollar 24.967 Actividades De Promocion Del Uso De La Bicicleta Para Diferentes Poblaciones	7852	Desarrollar actividades de promoción del uso de la bicicleta para diferentes poblaciones (Escuela de la bici).	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	1. Eje de calidad ambiental	1.1. Calidad del aire
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Intervenir 35 parques y escenarios con acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático	7853	Intervenir 35 parques y escenarios con acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático.	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	6. Eje de gestión del riesgo y cambio climático	6.1. Acción climática
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Reverdecer el 30% de parques y escenarios administrados por el IDRDR para aportar a la construcción de una red de pulmones urbanos	7853	Reverdecer el 30%de parques y escenarios administrados por el IDRDR para aportar a la construcción de una red de pulmones urbanos.	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Construir y/o adecuar cinco (5) parques y/o escenarios	7856	Parques y/o escenarios en los cuales se evidencia la inversión en gestión ambiental en cada uno de los proyectos ejecutando contratos de obra.	13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	1. Eje de calidad ambiental	1.5. Calidad ambiental del espacio público y del paisaje
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Incrementar al 90% la atención de solicitudes de la Ciudadanía cumpliendo los criterios de calidad	7857	Desarrollar actividades relacionadas para la sostenibilidad y mejora del sistema de gestión -Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Asesorar técnicamente a 900 Organizaciones sociales, de medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital	7687	Asesorar técnicamente a organizaciones ambientales en Distrito Capital.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Formar a 100.000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía	7688	Formar ciudadanos en temas de educación ambiental.	4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental

Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital	7729	Fortalecimiento de las instancias ambientales locales.	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Realizar 200 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana	7796	Realizar obras de desarrollo social y ambiental	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación.	7796	Desarrollar mecanismos para la mediación de conflictos en el contexto de la gestión ambiental	16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	4. Eje de gobernanza	4.6. Paz, participación y justicia ambiental
Instituto Distrital de Turismo	Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional.	7705	Asesorar 4 iniciativas en la cadena de valor del turismo relacionada con economía circular	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Instituto Distrital de Turismo	Fortalecer al 100 % el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	7709	Implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Conservar 1360.94 Km- carril de la malla vial local e intermedia del distrito capital	7858	Acompañar el 100% de las obras intervenidas por la UAERMV para mitigar los impactos ambientales en cumplimiento de la guía de manejo ambiental para los proyectos de infraestructura vial en Bogotá.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Fortalecer (1) Sistema de Gestión para la UAERMV	7859	Cumplir el 100% de las actividades formuladas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA- concertado con la SDA.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Separar y tratar el 10% de RPCC / Plantas de tratamiento y aprovechamiento energético.	7569	Separar y tratar el 10% de RPCC / Plantas de tratamiento y aprovechamiento energético.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Hacer monitoreo, seguimiento y control del 90% de toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios.	7569	Hacer monitoreo, seguimiento y control del 90% de toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Garantizar el 100% de la contratación del personal para la actualización del PGIRS, mediante la entrega del documento de proyecto de Decreto y DTS.	7569	Garantizar el 100% de la contratación del personal para la actualización del PGIRS, mediante la entrega del documento de proyecto de Decreto y DTS.	9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	4- Implementar los 14 programas del PGIRS.	7569	Implementar los 13 programas del PGIRS.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Desarrollar la consultoría de 2 estudios a nivel de ingeniería de detalle - Fase III.	7569	Desarrollar la consultoría de 2 estudios a nivel de ingeniería de detalle - Fase III.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Desarrollar 2 consultorías a nivel de factibilidad para el tratamiento y aprovechamiento de residuos	7569	Desarrollar 2 consultorías a nivel de factibilidad para el tratamiento y aprovechamiento de residuos	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Estructurar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de orgánicos y plásticos entre otros.	7569	Estructurar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de orgánicos y plásticos entre otros.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Implementar el 100% de la primera fase del modelo de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.	7569	Implementar el 100% de la primera fase del modelo de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública del servicio de aseo, priorizando orgánicos y plásticos	7569	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública del servicio de aseo, priorizando orgánicos y plásticos	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Propender por el 100% de procesos de fortalecimiento personal, técnico, empresarial y social para la población recicladora en general en el marco de la prestación del servicio público de aprovechamiento.	7569	Propender por el 100% de procesos de fortalecimiento personal, técnico, empresarial y social para la población recicladora en general en el marco de la prestación del servicio público de aprovechamiento.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Contribuir a la formalización del 100% de la población recicladora registradas en RURO (Registro Único de Recicladores) y el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores en el registro RUOR (Registro único de organizaciones de recicladores).	7569	Contribuir a la formalización del 100% de la población recicladora registradas en RURO (Registro Único de Recicladores) y el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores en el registro RUOR (Registro único de organizaciones de recicladores).	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Contribuir al 100% de la formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de oficio - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas.	7569	Contribuir al 100% de la formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de oficio - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Realizar el 100% de Acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA en cumplimiento de la normatividad y los procedimientos de gestión implementados.	7569	Realizar el 100% de Acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA en cumplimiento de la normatividad y los procedimientos de gestión implementados.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Realizar el 100% del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente	7569	Realizar el 100% del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Desarrollar el 100 % de proyectos de innovación y desarrollo en pos del fortalecimiento de las cadenas de valor	7569	Desarrollar el 100 % de proyectos de innovación y desarrollo en pos del fortalecimiento de las cadenas de valor.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Apoyar el 100 % de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento	7569	Apoyar el 100 % de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Desarrollar el 100% de programas de Formación para la población recicladora de oficio.	7569	Desarrollar el 100% de programas de Formación para la población recicladora de oficio.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Contratar el 100% del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios	7569	Contratar el 100% del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios.	17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Ejecutar el 100% de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estandar de calidad y continuidad del servicio público de aseo.	7569	Ejecutar el 100% de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estandar de calidad y continuidad del servicio público de aseo.	17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Garantizar el 100% de la interventoría para la gestión de residuos hospitalarios	7569	Garantizar el 100% de la interventoría para la gestión de residuos hospitalarios.	17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Remunerar el 100% de la gestión integral de residuos sólidos no cubiertos en la tarifa del servicio público de aseo	7569	Remunerar el 100% de la gestión integral de residuos sólidos no cubiertos en la tarifa del servicio público de aseo.	17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Realizar saneamiento Predial, a través de un (1) modelo adecuación en Servicios Públicos e infraestructura.	7569	Realizar saneamiento Predial, a través de un (1) modelo adecuación en Servicios Públicos e infraestructura.	17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	2. Eje de ecoeficiencia	2.2. Manejo de residuos y economía circular
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Ejecutar el 100% de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos.	7569	Ejecutar el 100% de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos.	17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Formular una (1) estrategia de cultura ciudadana ?Reciclar es la salida? (?Bogotá verde?, etc.) para la dignificación, separación en la fuente, orientada al cambio cultural y comportamental para la separación y el reciclaje.	7569	Formular una (1) estrategia de cultura ciudadana ?Reciclar es la salida? (?Bogotá verde?, etc.) para la dignificación, separación en la fuente, orientada al cambio cultural y comportamental para la separación y el reciclaje.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Formular e implementar en el marco de una (1) estrategia de cultura ciudadana, las acciones pedagógicas por tipo de usuario orientados a generar conciencia y prácticas responsables del manejo de residuos.	7569	Formular e implementar en el marco de una (1) estrategia de cultura ciudadana, las acciones pedagógicas por tipo de usuario orientados a generar conciencia y prácticas responsables del manejo de residuos.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Implementación de una (1) estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos.	7569	Implementación de una (1) estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.1. Educación y cultura ambiental
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	335. Aumentar en un 25% la Modernización a Tecnología Led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias.(MPDD)	7652	335. Aumentar en un 25% la Modernización a Tecnología Led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias.	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos
Empresa de Transporte del Tercer Milenio	Lograr el 100 por ciento de cobertura del SITP en zonas urbanas con relación a las rutas totales planeadas dentro del plan de implementación	7223	Implementación de proyectos de ahorro de energía en la infraestructura de los Sistemas de transporte a cargo de la entidad, orientados a la optimización de sistemas eléctricos asociados a iluminación, automatización de los sistemas de control de encendido de lámparas, actualización tecnológica de luminarias (migración a tecnologías eficientes de iluminación) y/o que involucren fuentes de energía renovables no convencionales.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos
Empresa de Transporte del Tercer Milenio	Ejecutar anualmente el 100% de las acciones para el mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público	7251	Contratar proyectos de ahorro de energía en la infraestructura de los Sistemas de transporte a cargo de la entidad, orientados a la optimización de sistemas eléctricos asociados a iluminación, automatización de los sistemas de control de encendido de lámparas, actualización tecnológica de luminarias (migración a tecnologías	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá	Desarrollar el 100 % de obras de urbanismo y construcción, así como las obras de mantenimiento de los predios y proyectos ERU	7507	Garantizar el componente ambiental en los proyectos de urbanismo y construcción	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	3. Eje de armonía socioambiental	3.2. Ecorbanismo

Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá	Gestionar 5 instrumentos/proyectos de desarrollo, revitalización y/o renovación urbana, buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales, así como los nuevos.	7508	Formular el componente ambiental de los instrumentos/proyectos de desarrollo, revitalización y/o renovación Urbana a gestionar	11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.3. Articulación y alianzas estratégicas
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá	Ejecutar 100 % del plan de acción anual para la implementación de sistemas de gestión y de desempeño institucional en el marco del modelo integrado de planeación	7506	Implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	2. Eje de ecoeficiencia	2.1. Uso eficiente de los recursos
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Renovar 4.500 metros de redes troncales ó secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores).	52	Renovar 6.741 metros de redes troncales ó secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores).	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	1. Eje de calidad ambiental	1.2. Calidad del agua y regulación hidrológica
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Renovar 22.024 metros de redes lcoales de alcantarillado pluvial.	52	Renovar 27.862 metros de redes lcoales de alcantarillado pluvial.	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	1. Eje de calidad ambiental	1.2. Calidad del agua y regulación hidrológica
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	205_Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada.	81	205_Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada.	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.3. Áreas protegidas y otras de interés ambiental
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Renovar 12854 metros de redes de alcantarillado combinado	82	Renovar 12854 metros de redes de alcantarillado combinado	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	1. Eje de calidad ambiental	1.2. Calidad del agua y regulación hidrológica
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	Renovar 840 metros de redes de alcantarillado sanitario	82	Renovar 840 metros de redes de alcantarillado sanitario	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	1. Eje de calidad ambiental	1.2. Calidad del agua y regulación hidrológica
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	275_Eliminar 1500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad.	82	275_Eliminar 1500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	1. Eje de calidad ambiental	1.2. Calidad del agua y regulación hidrológica
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	203_Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibanica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellania.	7341	203_Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibanica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellania.	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.4. Restauración ecologica

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	208_Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza.	7341	208_Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.3. Áreas protegidas y otras de interés ambiental
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	209_Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	7341	209_Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.3. Áreas protegidas y otras de interés ambiental
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	213_Incrementar en 6.000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	7341	213_Incrementar en 6.000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	5. Eje de gestión de la biodiversidad	5.3. Áreas protegidas y otras de interés ambiental
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desarrollar 140 Documentos De Investigación Creación E Innovación Internos Y Cofinanciados	7875	Análisis del impacto de los contaminantes O ₃ , PM 2,5, y PM 10 en la productividad laboral del sector manufacturero. Estudio de caso para Bogotá, D.C., Colombia.	8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desarrollar 140 Documentos De Investigación Creación E Innovación Internos Y Cofinanciados	7875	Desarrollo de un modelo de producción más limpia para pymes del sector de artes gráficas ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C.	12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Desarrollar 140 Documentos De Investigación Creación E Innovación Internos Y Cofinanciados	7875	Propuesta de Celda de Electrocoagulación para el Tratamiento de Aguas Residuales Industriales.	6. Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	4. Eje de gobernanza	4.2. Gestión del conocimiento y la innovación